

contestación de la circular
 de U.S. fha 19 de octubre
 último, en atención del no ha-
 ber asistido a Juntas genera-
 les del ^{mismo} motivo igual que en
 el de Mayo habiendo precedi-
 do pena de la vida por los fac-
 tores en el dho mes de Mayo,
 Como se comunicó al Sr. Jefe
 Regio de este probº mirando
 los perjuicios que resultarían
 si por casualidad lo cogiesen
 a uno con tal objeto quedaría
 la familia abandonada y que
 la primera la eguierencia

Estas son las obje-
 ciones que me han pido



Do de no contra lo que
Comunio a b. d. p^a en Cum
plimiento de mis deberes

Dis gñ a b.
M^a P. Berguenda y
Diciembre 6 de 1837
#

Marten de Ang
lo
#

Don
Cavallero Diputado g^l de esta prob^a de Nava

